

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 27 de febrero de 1979, aparece publicada la convocatoria para provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento por el procedimiento selectivo de concurso de méritos entre los que pertenezcan a la primera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de la Administración Local, y, en su defecto, a la segunda, hallándose en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas. La plaza está dotada con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para poder tomar parte en dicho concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gavá, 22 de marzo de 1979.—El Alcalde accidental, Sigfrido Gracia Royo.—1.865-A.

9872 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Convocada la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de dicha oposición durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», a efectos de posibles impugnaciones.

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local don León Terrados Jarabo, como titular, y don Regino Pérez Marián, como sustituto.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Miguel Martínez Cuadrado, como titular, y doña Julia María Díaz López, como sustituto.

En representación de la Abogacía del Estado, don Carlos Entrena Palomero, como titular, y don Samuel Núñez-Castelo y Díez, como sustituto.

Don Santos Albalá Cortijo, por su condición de Secretario general de la Corporación.

Secretario: Lo será el Secretario general de la Corporación, si no delega tal cometido en funcionario de la misma.

Guadalajara, 2 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.311-E.

9873 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal.*

Convocada oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de dicha oposición durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», a efectos de posibles impugnaciones.

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Regino Pérez Marián, como titular, y don Manuel Eorella Marrufo, como sustituto.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Baldomero Rubio Segovia, como titular, y don Fernando Bombal Gordón, como sustituto.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores, don Miguel Ángel Sánchez Mayoral, como titular, y don Agapito García Delegado, como sustituto.

Don José Manuel Vassallo Rubio, Arquitecto municipal.
Don Santos Albalá Cortijo, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Lo será el Secretario general de la Corporación, si no delega tal cometido en funcionario administrativo de la misma.

Guadalajara, 23 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.310-E.

9874 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Irún referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Irún ha convocado oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla municipal. Las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 33, de 14 de marzo pasado. Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Irún, 22 de marzo de 1979.—El Presidente de la Comisión Gestora.—4.150-E.

9875 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la convocatoria para proveer la plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del 23 de enero del año en curso, acordó dejar sin efecto el apartado c) sobre exigencia del título de Bachiller Superior de Formación Profesional de 2.º grado o equivalente, de las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de la plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

En su consecuencia, el apartado c) de dichas bases queda redactado de la siguiente forma:

c) Estar en posesión del certificado de Estudios Primarios, a tenor de lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 2124/1963, de 10 de agosto.

Quedan subsistentes las demás bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de octubre de 1977.

El nuevo plazo para presentación de solicitudes será de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio.

La Coruña, 21 de marzo de 1979.—La Alcaldesa, Berta Tapia Dafonte.—1.670-2.

9876 *RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer una vacante de la plantilla municipal de Técnico Superior de Administración Especial de la Información.*

Por resolución del día de la fecha, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en las oposiciones convocadas para la provisión de una vacante de la plantilla municipal de Técnico Superior de Administración Especial de la Información y, en su consecuencia, la lista de referencia queda constituida por los siguientes señores:

Admitidos

1. D. Luis Gonzalo González Fernández.
2. D.ª Mercedes Almarza Riesco.
3. D.ª Isabel Rodríguez Carracedo.
4. D. Francisco García Fernández.
5. D.ª Ana Cristina Seral Iñigo.

Excluidos

Ninguno.

Se hace público a los efectos del artículo 5 del Reglamento General de Oposiciones y Concursos, significando que en el plazo de quince días pueden formularse reclamaciones contra la lista provisional a que antes se hace referencia.

León, 23 de marzo de 1979.—El Alcalde.—4.189-E.

9877 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Muchamiel referente a la convocatoria para la plaza de Auxiliar de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 58, de fecha 10 de marzo de 1959, de Alicante, aparece publicado convocatoria de pruebas selectivas entre el personal contratado para el acceso del mismo a la condición de funcionarios de carrera, para cubrir en propiedad la plaza de Auxiliar de la Administración General en este Ayuntamiento de Muchamiel, con nivel 4, y demás retribuciones. En las condiciones señaladas en la misma convocatoria. El plazo de admisión de instancias expira el día 18 de abril próximo. Los siguientes anuncios que haya de hacerse de esta oposición restringida, se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Muchamiel, 14 de marzo de 1979.—El Alcalde.—3.908-E.